

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 23-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Dejar sin efecto el Acuerdo Presidencial No. 98- 2002, mediante el cual se nombró miembros de la Asamblea General del Comité Organizador de los **VIII Juegos Deportivos Centroamericanos, Managua, 2005**, a los ciudadanos:

Señor Roberto Argüello, Presidente del Comité Organizador

Señor Julio Rocha, Primer Vicepresidente

Señor Herty Lewites, Segundo Vicepresidente

Señor Jaime Arellano, Presidente Ejecutivo

Señor Carlos Pellas, Miembro

Señor Ernesto Urcuyo, Miembro

Señor Noel Ramírez, Miembro

Señor Francisco Guzmán, Miembro

Señor Ausberto Narváez, Miembro

Señor Norman Caldera, Miembro

Señora Lucía Salvo, Miembro

Señor Ramiro Ortiz, Miembro

Señor Roberto Urroz, Miembro

Señor Danilo Aguirre, Miembro

Señor Mario Salvo, Miembro

Señor Piero Cohen, Miembro

Señor Samuel Kontorosky, Miembro

Señor Silvio De Franco, Miembro

Señor Anastasio Somarriba, Miembro

Señor Miguel Romero, Miembro

Señor Eduardo Montealegre, Miembro

Señor Javier Carrión, Miembro

Señor Edgard Tijerino, Miembro

Señor Hugo Hollmann, Miembro

Señor José O. Moncada, Miembro
Señor Arturo Harding, Miembro

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha.
Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecisiete de enero del
año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la
República de Nicaragua.
